

PROCESO GESTION DOCUMENTAL Y ATENCIÓN AL CIUDADANO		
	CERTIFICACIÓN	
	Código: A-GDAC-F-24	Versión: 01
Vigente: Resolución No. 429 del 22 de diciembre del 2022		

EL SUSCRITO SECRETARIO(A) DE INFRAESTRUCTURA

CERTIFICA:

Que **LUIS HERNESTO DIAZ LEON**, identificado(a) con Nit No. **79.778.912-9**, de acuerdo al ACTA No. 2 parcial 1 - 2026-07-16, dio cumplimiento parcial al contrato de Prestación de Servicios No. 0411 de 2026-06-16, cuyo objeto contractual es **PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, INSUMOS Y ACCESORIOS, BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, PARA EL VEHÍCULO TIPO CAMIÓN CANASTA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE, REQUERIDO PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO**. Se realizó la verificación del informe de actividades y demás documentos de soporte adjuntados por el contratista, de acuerdo a la forma de pago.

El contratista declara bajo gravedad de juramento que se encuentra al día con los aportes de seguridad social y parafiscales; como constancia de ello, anexó copia de las planillas de pago correspondiente al periodo del acta 23/ 06/ 2026 hasta 07/ 07/ 2026

Se expide en Aguazul, a los dieciséis (16) días del mes de julio del 2026.


JUAN MIGUEL SANDOVAL GUTIÉRREZ
 Secretario de Infraestructura - Supervisor